



Radicado ANM No: 20209090354281

Manizales, 19-02-2020 08:52 AM

Señor
OSCAR JAIME CASTAÑEDA LLANOS
País: Colombia

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL TITULO 673-17

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013 se ha proferido **la RESOLUCIÓN 000029 DE 24 DE ENERO DE 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD Y SE FACTURA PARA INICIAR LOS TRÁMITES JUDICIALES DE EXPROPIACIÓN DE UN PREDIO RURAL UBICADO EN LA CIUDAD DE MANIZALES (CALDAS) CUCHILLA DEL SALADO, VEREDA BAJO BERLIN, IDENTIFICADO CON CÉDULA CATASTRAL No.00-02-00-00-0003-0288-0-00-00-0000, EN UN ÁREA TOTAL APROXIMADA DE 8710 M², NUMERO PREDIAL ANTERIOR 00-02-0003-0288-000, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA 673-17"**

Dicha resolución debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque a la Oficina del Punto de Atención Regional Manizales de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicado en la Calle 63 N° 23C-30 Barrio Palogrande dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Cordialmente,


GABRIEL PATIÑO VELÁSQUEZ
Coordinador Punto De Atención Regional Manizales

Anexos: N/A
Copia: N/A
Elaboró: Angela Casanova Yela – Técnico Asistencial Grado 8
Revisó: NA.
Fecha de elaboración: 18-02-20
Número de radicado que responde: N/A
Tipo de respuesta: N/A
Archivado en: Expediente 673-17